



Teinte marqués

SELLO QUINTO VEINTE
MARA VEDIS AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TRECE

Por Don J. Para Revolver los enaj
Combenza Requetos de fabrica algunos
Caus Capitulares = Hered. Persever
todas para el lince. Que Comede el
Presi. a las quatro de la tarde y sup
a lo que en la contadera de la
que a sumo a parerere por en tendido
do se haya de fabrica conpensa de qual
en sea. Que al Caus Cap. y fabrica. Con
esta fongora de sea vedada. Nos. Peatay
en este Ayuntamiento el D. Juan Men. Dio.
quinta como saltan de el D. Juan Diego
Comun. de Alcaualos Compendio de fabrica
al Ayuntamiento de su organizacion. en este
leado y en sumo de parerere. adha
mud como tal lince de fundacion
locaron a las. Juan. y Diego. de
par de lince y de sus rentas. de
sus arrendos de lince. Las quales y como
esta de palidad y lince. han de
esta. De qual parte en su organizacion
a funde los enaj Combenza = que
Que entendido = Heredo y de
Que se venda en los esteros al
Precio que oy se vende y se produce
en su Compendio de lince. de
Alcaualos
El D. Juan. Ant. Mad. Carrasco

Juan
Sacado

